



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de septiembre de 2017
Español
Original: ruso

Carta de fecha 5 de septiembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los boletines informativos del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia sobre el estado de la aplicación del memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, correspondientes a los días 2 a 5 de septiembre de 2017 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) V. Nebenzia



Anexo de la carta de fecha 5 de septiembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia sobre los progresos en la aplicación del memorando relativo a la creación de zonas de distensión (2 de septiembre de 2017)

Observancia de la cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido verificando la observancia del régimen de alto el fuego como parte de la aplicación del memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán el 4 de mayo de 2017.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

En las últimas 24 horas, la representación de la parte rusa de la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de 6 incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Alepo (4), Damasco (1) y Deraa (1).

La representación de la parte turca ha informado de 2 violaciones ocurridas en la provincia de Damasco.

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL).

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, no se ha firmado ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se ha mantenido sin cambios.

Han proseguido las negociaciones sobre la adhesión al régimen de alto el fuego con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 229.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia sobre los progresos en la aplicación del memorando relativo a la creación de zonas de distensión (3 de septiembre de 2017)

Observancia de la cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido verificando la observancia del régimen de alto el fuego como parte de la aplicación del memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán el 4 de mayo de 2017.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

En las últimas 24 horas, la representación de la parte rusa de la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de 4 incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Alepo (2) y Quneitra (2).

La representación de la parte turca ha informado de 2 violaciones ocurridas en la provincia de Damasco.

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria no ha llevado a cabo ninguna operación humanitaria.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, no se ha firmado ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se ha mantenido en 2.217.

Han proseguido las negociaciones sobre la adhesión al régimen de alto el fuego con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 229.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia sobre los progresos en la aplicación del memorando relativo a la creación de zonas de distensión (4 de septiembre de 2017)

Observancia de la cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido verificando la observancia del régimen de alto el fuego como parte de la aplicación del memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán el 4 de mayo de 2017.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

En las últimas 24 horas, la representación de la parte rusa de la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de un incidente de disparos de armas de fuego en la provincia de Damasco.

La representación de la parte turca ha informado de 3 violaciones en las provincias de Damasco (2) y Deraa (1).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo una operación humanitaria mediante la cual se distribuyeron 250 kilogramos de medicamentos en Fafin (provincia de Alepo).

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, se han firmado tres acuerdos de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con las localidades de Burj (provincia de Hama) y Tallaf y Qasr al-Khayr (provincia de Homs).

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 2.220.

Han proseguido las negociaciones sobre la adhesión al régimen de alto el fuego con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 229.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia sobre los progresos en la aplicación del memorando relativo a la creación de zonas de distensión (5 de septiembre de 2017)

Observancia de la cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido verificando la observancia del régimen de alto el fuego como parte de la aplicación del memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán el 4 de mayo de 2017.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

En las últimas 24 horas, la representación de la parte rusa de la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de alto el fuego ha informado de 7 incidentes de disparos en las provincias de Alepo (3), Damasco (1), Hama (1), Latakia (1) y Quneitra (1).

La representación de la parte turca ha informado de 2 violaciones ocurridas en las provincias de Alepo (1) y Hama (1).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo una operación humanitaria mediante la cual se distribuyeron 250 kilogramos de medicamentos en Afrin (provincia de Alepo).

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, se han firmado dos acuerdos de cesación de las hostilidades con las localidades de Shaytalun y Tall Sinan (provincia de Hama).

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 2.222.

Han proseguido las negociaciones sobre la adhesión al régimen de alto el fuego con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 229.